

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la admnist. calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid o envián-
dolo en metálico, libranza o sellos de correo
a la administración calle del Rubio núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,500 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 26 DE JULIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 24.
Rattazzi respondió al Sr. Lázaro que el gobierno toma medidas en este momento para acabar con las bandas de las provincias napolitanas.

El ministro de Prusia en Turin continúa encargado de los negocios de la legación de Austria.

Se nota movimiento de jóvenes que de diferentes puntos se dirigen a Génova, desde donde se piensan embarcar para Palermo. El gobierno vigila.

Marsella 24.
Un nuevo incendio ha consumido 800 casas en Constantinopla. El sultán fué en persona al teatro de la catástrofe, que se atribuye a la malevolencia.

Si la Puerta se niega definitivamente a que Italia sea admitida en las conferencias, el Sr. Caracciolo se volverá sin entregar sus credenciales. Austria es la única de las cinco grandes potencias, que se opone a su admisión.

Continúan en Bosnia los preparativos de guerra.

Londres 24.
El gobierno toma medidas para socorrer la miseria causada por la escasez de algodón.

Paris 25.
El 3 por 100 interior a 47 3/4; el 3 exterior, a 90 0/0; diferida, a 43 5/8; y la amortizable, a 18 3/4. El 3 por 100 francés, a 68-50; el 4 1/2 a 97-00.

Londres 25.
Los consolidados ingleses quedan a 93 3/8 a 1/2.

Insertamos a continuación la carta que han dirigido al Sr. Madoz muchas personas de todas las clases de Barcelona:

Eccomo, Sr. D. Pascual Madoz.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Los patrióticos esfuerzos hechos por V. E. en las memorables sesiones del Congreso de los días 25 y 26 de junio último, para sacar indólume, con la elocuencia de su palabra y mas aun la autoridad de su imparcial criterio, el principio salvador de la protección económica, merecen hoy, como en todo tiempo mereció venerencia, la gratitud de los industriales; quienes al dirigir a V. E. esta espontánea y leal manifestación de sus sentimientos deben reproducir de palabra lo que siempre demostraron con sus actos; que abrazando aquel principio como bueno, jamás creyeron atender solo a sus particulares intereses, sino los del progreso material, del engrandecimiento y poderío de la nación entera.

Sosteniendo el principio protectorista, causa y resultado indeclinable a un tiempo del trabajo libre, es en verdad V. E. mas consecuente con sus convicciones políticas que cuantos, llevando las suyas tal vez al extremo de la exageración, sustentan la inadmisibilidad de la teoría del libre cambio absoluto y retroceden a la edad media con sus derechos fiscales. No son, no, incompatibles, antes son inseparables, las libertades políticas y la protección económica, y si no lo demostrara el ejemplo de todas las naciones civilizadas, que por ese camino han dado impulso a la riqueza y desarrollo al ingenio, bastaría para ponerlo en evidencia el de la república francesa y el de los Estados Unidos tan oportunamente citado por V. E. en el curso del debate; puesto que allí son libre-cambistas los partidarios de la esclavitud, los que explotando al hombre pagan su sudor a latigazos; y son y no pueden menos de ser proteccionistas los que comprenden en toda su extensión la dignidad del hombre y honran la libertad del trabajo.

V. E. puede gloriarse de que, al defender la protección debida al trabajo nacional, no cede a inspiraciones de nadie, ni a compromisos particulares de ningún género, sino solo a su propio convencimiento y acendrado patriotismo; y esta prueba de alta imparcialidad no podrá menos de ser justa y debidamente apreciada por el país, y sin duda lo es tanto mas por los productores españoles, cuanto que asegura su independencia y aquilata el afecto que V. E. les merece.

Doloroso es que un voto de la Cámara popular, siquiera sea en momentos de cansancio, haya venido a consignar un principio contrario a las convicciones de V. E., principio que ni a la mayoría de la comisión de papel excepto su presidente, ni el gobierno, tuvieron el valor de proclamar. Pero no serán perdidos los esfuerzos de V. E., y si el estar en los últimos días de la legislatura hizo que se encontrase solo, siempre puede contar V. E. que tiene tras sí en Cataluña un pueblo laborioso, y en el resto de la nación todas las clases productoras.

Pueden y deben esperar estas clases, que son la nación misma, que el señor ministro de Hacienda, antes de proponer una reforma ruinosa, en consonancia con aquel falso principio, estudiará prácticamente y de cerca el estado y las necesidades de la industria en todos sus ramos, y querrá conocer positivamente los resueltos poco halagüeños que la Francia obtiene de su último tratado de comercio con Inglaterra, dictado por los discípulos de Bastiat.

Las clases indicadas confían fundadamente en que la mayoría del gobierno y el jefe del Estado mirarán el espectáculo que ofrecen la Turquía, donde el libre-cambio impera, y el Portugal donde rigen los derechos fiscales, y comparándolo con los adelantos extraordinarios que la agricultura, la industria y el comercio están haciendo de España, a la sombra del sistema protector, no

se dejarán alucinar por seductoras teorías que la razón resiste y la práctica condena.

V. E. sabe que la industria en particular no se duerme confiada en la protección; que progresa y ha progresado rápidamente, como no puede menos de suceder, contribuyendo de un modo enérgico al desenvolvimiento de la riqueza pública, que ningún monopolio explota ni ha querido explotar; puesto que el monopolio es imposible bajo una ley común, y esto puede confirmarse a V. E. en el convencimiento de que, dispensándole su apoyo mas decidido, no defiende una mala causa, sino el interés general de España, que estriba en el fomento de sus medios de trabajo, y en dar la mayor latitud y la mayor aplicación posibles al ingenio de sus hijos.

Los industriales de Cataluña por su parte, como todos los productores de la nación pueden dar a V. E. las seguridades mas expresas de que nunca dejarán de corresponder a sus nobles aspiraciones de adelantamiento, mientras mal entendidos intereses no les abandonen a la merced de competencias insostenibles; y contando siempre con la firme decisión de V. E. le repiten la expresión de su cordial agradecimiento y afectuosamente B. S. M.

Barcelona 4 de julio de 1862.—Por el Instituto industrial de Cataluña, el vicepresidente, Juan Jaumandreu.—El secretario, Juan Costa.—Juan Güell.—Francisco Solerón Fernández.—Tomas Coma.—José Antonio Salom.—Monteys y hermano.—Santacana, Sadurni y compañía.—Nicolás Tous y Soler.—Fernando Puig.—Industria algodonera.—Biado hermanos.—Pons Mata y compañía.—Francisco Ribas y compañía.—R. Ramoneda y hermanos.—J. D. Sansalvador.—L. y E. Serra y compañía.—Puig Rajeras Marqués y compañía.—Gerónimo Juncadella.—Ramon Nogué y compañía.—Manuel Girona.—José Reig.—Dotes Clavé y Fabra.—Nadal y Ribó.—Pedro Manté.—Juan Traval y Nadal.—Manuel Menendez.—Pablo Vilaregut.—Juan Barrau.—Goma Curió y Clavell.—J. Serra y Pineda.—La Algodonera.—La España industrial.—Pedro Bulbena y Oños.—Manuel Ribas y compañía.—Miguel Clavé.—Joaquín Nadal.—Andreu y Mas.—Pablo Casades.—Batlló hermanos.—Mariano Sirven.—Juan Montadas y compañía.—C. Fabra.—Jaime Ricart é hijo.—Fábrica algodonera.—Martorell y Bofill.—Juan Cros.—J. Fiter.—J. Nogués y Cerdá.—Roses y Masrera.—Balasar Fiol.—Bartolomé Vidal.—Viuda é hijos de J. Escuder.—Antonio Faura.—Antonio Nadal.—Salvador Bonaplata y Nadal.—Mateo Torrelló.—José Ferrer y compañía.—José Ferrer y Vidal.—Miguel Puig y compañía.—Francisco Amorós.—Francisco de P. Isaura.—Jaime Safont.—J. Vidal y Ribas.—José Baht.—José Olivé.—Pedro Comas y compañía.—Ignacio Carreras.—Biosca y compañía.—Jacinto Barrau.—Domínguez y compañía.—Antonio Barrau.—Draper y Gras.—Luis Borel.—Viuda de Tiana é hijo.—Pedro Colomé.—Jaime Urgell.—Pablo Ribó.—J. M. Serra.—Ginés Vehl.—Juan Nadal y Espalter.—Juan Romá y compañía.—Manen Carrio y compañía.—Mariano Pla y compañía.—Mauricio Tardá.—Maquinista terrestre y marítima.—Brunet y Serrat.—Fernandez hermanos.—Juan G. Subirá.—Poudevida y Castelló.—Tomás Rosal.—Ramon Monroig.—Francisco Quer.—Vidal y compañía.—Paulino Font.—La Gerundense.—Serra y sobrinos.—Onofre Massagué.—Romani y Olivella.—Cristóbal Vila.—Roses y compañía.—Jaime Sedó.—Salvador Roig.—Canadell hermanos.—Busqueta y Sala.—Paul hermanos.—La Manufacturera de algodón.—Llopis y compañía.—Pablo Maria Tintoré.—Antonio Serra y Torrens.—Pedro Capdevila é hijo.—Macario Codoné.—Caja industrial y mercantil.—Antonio Brusi y Ferrer.—Mas hermanos.—Francisco Torrescasana y Carbonell.—Estruch y Regordosa.—Regordosa hermanos y Arandas.—Juan Majem.—Juan Fernandez.—Castells y compañía.—Francisco Iglesias y Argenis.—Viuda é hijos de Pablo Vidal.—Matas y Noguera.—Vicente Estrada y Galceran.—Miguel Abelló.—Andrés Basté.—Claudio Araño y compañía.—José Cortells Fábregas.—Mariano Vendrell.—Alesan hermanos.—Gil Agustí y compañía.—A. Baulenas é hijo.—J. Achon.—B. Solé y Compta.—Masó Sardá Segura y compañía.—Jaime Taulina y Vilanova.—Ramon Romani y Masana.—Camilo Rauret.—Sebastian Soler.—José Palau.—José Canela Reventós.—Rodríguez Puertas y Fernandez.—Ramon Anglases.—Juan Mullerat.—Sebastian Salvadó.—Francisco Tous, Juan Masrera y sobrino.—Ramon Puigmarí.—Amatller y hermano.—Andrés Anglada.—Francisco Puig y Borí.—Boada y Prats.—José Marra.—Bartolomé Costas.—Mariano Casas é hijo.—Bartolomé Ricollens.—José Camprubi.—José Carreras y Alberich.—Santiago Serra y Cruells.—Pujol Buxeda y compañía.—Juan Romani.—Fortunato Galtés.—A. Rovira y Borrer.—José Soler y compañía.—A. Esculós y compañía.—Pedro Miró Albarada.—José Lopez Gordo.—Borrrell y Puigadas.—Dufreit y Lines.—José Oriols y Puig.—Cayetano Casamitjana.—Sebastian Anton Pascual.

Paris 25.
Los periódicos de esta capital dicen que España participa de las ventajas del tratado de Cochinchina.

Hay noticias de Veracruz de 2 del actual. Segun estas los franceses rechazaron el 14 y el 15 los ataques contra Orizaba.

Las comunicaciones entre Orizaba y Veracruz seguan siendo muy difíciles.

Turin 25.

Garibaldi continúa aun en Palermo.

Mientras Garibaldi dirige cargos tremendos contra Francia, por su ocupación de Roma, y prometa al pueblo palermitano la pronta conquista de la ciudad eterna; mientras reaparece en todas las estamperías el retrato de Orsini y en todos los sitios públicos se vendian cadenas de acero para reloj, con la simbólica y significativa bomba de Orsini, las tropas francesas estuvieron tres días encerradas en los cuarteles de Roma, por haber recibido aviso de Paris de que se trataba de hacer con ellas unas visperas sicilianas. El gobierno de Turin, que se alarmó ya por el imprevisto viaje de Garibaldi, hubo de pasar muy mal rato al recibir la noticia de su tremendo discurso, mayormente cuando vino a agravar su situación una nota muy enérgica del gobierno francés, haciéndole responsable de lo que aconteciera en Roma. Segun informes, el gobierno imperial declara categóricamente en la referida nota, que está resuelto a impedir en Roma cualquiera golpe de mano, y que aumentará la guarnición para salvaguardia de la bandera francesa y para la tutela del Pontífice.

A última hora recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 25.
Los periódicos de esta capital dicen que España participa de las ventajas del tratado de Cochinchina.

Hay noticias de Veracruz de 2 del actual. Segun estas los franceses rechazaron el 14 y el 15 los ataques contra Orizaba.

Las comunicaciones entre Orizaba y Veracruz seguan siendo muy difíciles.

Turin 25.

Garibaldi continúa aun en Palermo.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no publica hoy ninguna disposición de interés general.

Por el ministerio de Marina se ha comunicado al director del cuerpo de sanidad militar de la armada, una real orden relativa al uniforme que deben usar los practicantes del referido cuerpo, así para gala como para diario.

La escampavía *Serpiente*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 19 del actual, en los arrecifes de Cabo Plata, un cachucho con seis bultos de tabaco; y la nombrada *Aurora*, del mismo apostadero, apresó tambien en dicha noche, en los arrecifes del Cudadero, otro cachucho con cinco bultos del propio artículo.

El día 30 de agosto próximo, a las tres de la tarde, tendrán efecto ante la comisión de hacienda de la junta de cárceles, en la sala de sesiones de este gobierno de provincia, las subastas para rematar en el mejor postor las raciones de menestra para los ranchos de los presos y presas pobres de las cárceles de esta corte, y la del aceite y jabón necesarios para el alumbrado de los establecimientos y lavado de las ropas, todo con sujeción a los pliegos de condiciones que se publican en el periódico oficial.

La junta municipal de beneficencia de esta corte ha autorizado la construcción de una casa de socorro para el segundo distrito, en el terreno llamado los Pozos de la Nieve, inmediato a la puerta de Santa Bárbara, con arreglo al anteproyecto formado por el arquitecto D. Leopoldo Lopez, a quien se ha encargado la formación del proyecto definitivo y presupuesto correspondiente.

Días pasados se bautizó en Haro un inglés, y no se sabe quienes fueron sus padrinos. A las dos de la madrugada, bajo el mas misterioso silencio, fué al templo, y recibió la gracia: tendrá veinticinco años, y es hijo de un contratista de la línea férrea. A las pocas horas recibió tambien el sacramento del matrimonio, con una joven de la misma población. En este segundo sacramento desplegaron los novios mas lujo y ostentación: dieron muchas limosnas; pero no satisfizo al pueblo el misterioso bautismo, por mas que se crea que haya habido grandes motivos para obrar así.

En la tarde del 18 se escapó de la cárcel de la misma villa de Haro, un reo que estaba condenado a veinte años de presidio. Horadó el techo de su calabozo, y fué a salir por una de las salas de la casa de Misericordia; atravesó la pieza y la calle, y por medio de la gente que encontró a su paso, llegó al paseo de Vista Alegre, bajó al río Tiron, lo atravesó y marchó. Es la tercera, si no la cuarta vez, que deja burlada la justicia.

En *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, del 24, se lee lo que sigue: «Ha llegado hasta nosotros, aunque confusamente, la noticia de que, al arribar el tren que salió de Valladolid ayer a las diez y media de la mañana con dirección a Sanchidrian, se presentaron en la vía de 60 a 70 hombres armados con piedras y palos en ademán hostil, lo que visto por el maquinista, y temiendo cualquier acontecimiento funesto, continuó su marcha con velocidad, no dando lugar a aquella gente mas que para tirar algunas pedradas al tren. Damos esta noticia con la mayor reserva, esperando adquirir datos ciertos sobre un hecho tan grave, que hasta el momento en que escribimos no es todavía conocido de las autorizadas personas a quienes hemos pedido esplicación.»

Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo la anunciada función a beneficio de la se-

cción de música de los niños del Hospicio, poniéndose en escena por dicha sección la comedia en tres actos, nueva, original y en verso, titulada *Premio a la nobleza del corazón*, terminando la función con el sainete, tambien nuevo y original, cuyo titulo es *Hasta el sueño es enemigo del avaro*. Los niños que han tomado parte en esta función han desempeñado su cometido bastante bien, particularmente en los coros, arrancando muchos y merecidos aplausos.

Ya están las cuerdas tiradas para demarcar el ensanche de Madrid, y parece que muy pronto se empezará a abrir la zanja.

De un día a otro saldrá de esta corte un inspector del ramo de telégrafos con objeto de estudiar el establecimiento de una línea telegráfica que una directamente a Málaga con Almería, pasando por Berja, Adra, Motril y otros puntos importantes de la costa.

La casa de Socorro del primer distrito ha prestado durante el mes de junio último los servicios siguientes: Ha curado y atendido con los medicamentos necesarios a 53 pobres en sus respectivos domicilios y a 67 en la consulta pública, ha asistido a 7 partos y ha curado 73 personas llevadas a la casa con heridas u otros accidentes imprevistos. Los 73 accidentes socorridos han sido clasificados de la manera siguiente: heridas contusas, 25; id. incisas, 3; mordedura de perro, 1; contusiones de todos grados, 18; fracturas, 3; luxaciones, 1; embriaguez, 2; accidentes nerviosos, 4; diversos accidentes, 8; quemaduras, 1; congestión cerebral, 4; cólicos, 5; parturientas, 1.

Se ha nombrado por la dirección general de beneficencia y sanidad, médico-director de los baños minerales de San Juan de Azcoitia, Guipúzcoa, al licenciado D. Pablo Pardo y Larrondo. Para la plaza de médico-director de los baños de Rozas, Málaga, se ha nombrado interinamente al licenciado en medicina y cirugía D. Miguel de Vega Ramos. Se ha prevenido al gobernador de Granada proponga la persona que sea mas apta para llenar la vacante que resulta de médico-director de los baños de Sierra-Elvira, por pase a otro destino de D. Anastasio Perez y García.

Por el juzgado de primera instancia de Granollers se han comenzado las sumarias en averiguación de los autores de varios incendios de garberas de mieses ocurrido en el término de Caldas de Mombuy.

El calor es tan fuerte estos días en Barcelona que hace multiplicarse el número de bañistas que acuden a la mar en busca de un consuelo contra los rigores de la estación.

El domingo último se cometió un robo en una casa de Langreo, y a las pocas horas fué entregado a la justicia el ladrón y devuelto lo robado a su dueño, cuyo servicio prestó la Guardia civil.

Ha visto la luz pública una obra utilísima para el comercio, las oficinas y aun los particulares. Titúlase *Novísimo Diccionario para uso del papel sellado*, y es su autor D. Antonio de Góngora y Gomez, visitador que ha sido de la espresada renta. Este libro cuya adquisición ha sido recomendada de real orden es de forma apaisada y contiene por riguroso orden alfabético cuanto puede necesitarse saber para el uso del papel sellado, todo con una claridad y una sencillez inmejorables, terminando con la inserción íntegra del real decreto de 12 de setiembre de 1831, y todas las disposiciones y aclaraciones que se han dado hasta el día sobre papel sellado.

Hace muchos años un fanático, un loco, el primer apóstol de la famosa secta de los Mormones, llamado José Smith, dijo en son profético estas palabras: «Dentro de tantos años la Carolina del Sur se rebelará por la cuestión de la esclavitud, surgirá una terrible guerra fratricida y la América se convertirá en un mar de sangre.» Nadie hizo entonces aprecio de las fatídicas palabras del maníaco reformista, y su voz se confundió con el zumbido del viento. Sin embargo, habia de darse la singular coincidencia de que año por año viniera a convertirse en una realidad el desastroso anuncio del fanático Smith.

Gran parte de un monte cubierto de hayas ha derrumbado cerca de Inoso sobre el ferro-carril vizcaino por lo cual lo mas pronto que pueda inaugurarse la vía desde Bilbao a Miranda será para setiembre próximo, a no ser que al llegar las locomotoras al hundimiento se siga el viaje en la obra que de sale Miranda se ocupa en el acarreo de balasto hasta Pobes. El hundimiento está en el kilómetro 55 yendo de Bilbao.

En la vía férrea vizcaina ha disminuido mucho el número de los peones, ya porque no son necesarios tantos, ya tambien por los muchos comisionados que han ido de Guadarrama en su busca, y a los cuales ofrecen en los anuncios impresos que se han fijado en los sitios mas públicos un jornal de 16 a 18 rs. diarios, y además el viaje pagado. Sin embargo, desde Inoso hasta el kilómetro 56 aun hay sobre tres mil hombres ocupados.

El Pueblo canta anoche la siguiente palinodia a propósito del sueldo de que ayer nos ocupamos: «En nuestro número correspondiente al 23 de actual, apareció una gaceta, estaña a la redacción, con el epigrafe *Diplomacia moscovita*, que se insertó sin el preciso examen para profundizar la intención que podían encerrar sus palabras. Despues

se han acercado a nuestra redacción algunas personas que en la lectura de la mencionada gaceta hallaron injustas alusiones dirigidas al general D. Manuel de la Concha, a quien parece que aunque de un modo embozado se le hace cargo de hechos que no han tenido lugar, y que segun dicen las personas que conocen al general Concha, no es capaz de cometer, ni las otras personas aludidas de haberlo imputado. Nosotros tambien tenemos anteriores noticias de la caballería del referido general, y creemos que si a él se han dirigido las alusiones de la gaceta, nos parecen injustas.»

El número total de medallas de premio votadas por el jurado de la esposion internacional de la industria en Londres, asciende a 6,884, de las cuales han asignado a cada nación las siguientes: Inglaterra, 1,626; Francia y Argelia, 1,363; Colonias inglesas, 780; Austria, 497; Estados secundarios de Alemania, 399 Prusia, 329; Bélgica, 244; Italia, 223; Rusia, 173; Portugal, 161; Suecia y Noruega, 153; España, 123; Suiza, 147; Colonias francesas, 92; Egipto y Turquía, 86; Holanda, 67; Dinamarca, 58; Estados Unidos de América, 57; Grecia, 57; Brasil, 46; Perú y Centro-América, 23; Estados romanos, 19; China, Indo-China, Madagascar y Liberia, 18.

La función dada anoche por el *Eliseo Madrileño* estuvo tan animada que apenas en su espacioso local cabia un centenar de personas mas de las que habia. El simulacro del combate naval habia llevado una concurrencia inmensa que pudo distraerse largorato con la variada y bien combinada fiesta de pólvora que se habia dispuesto. El indicado-combate para el cual se habia alzado en medio del jardín y en toda su latitud una decoración figurando el río James y los fuertes Monroe y Norfolk llamó bastante la atención y mereció muchos aplausos.

Al decretar el gobierno de S. M. la desamortización de los bienes que pertenecieron a las suprimidas órdenes religiosas de la isla de Cuba, ha tenido en cuenta consideraciones muy atendibles, y que deben ser conocidas, para apreciar la oportunidad, conveniencia é importancia de esta medida.

Las órdenes religiosas de la isla de Cuba fueron suprimidas el año de 1841 por disposición de aquellas autoridades. A consecuencia de esta medida, tácitamente aprobada por el gobierno de S. M., se puso primero en venta una parte de los bienes que a aquellas habian pertenecido, y mas tarde se incautó el Estado de todos ellos, ordenándose repetidamente su enajenación, para atender con sus productos a las diversas y apremiantes atenciones del Tesoro público. En esta situación, se espició la real cédula de 26 de noviembre de 1852, en la cual aceptándose virtualmente como válidos aquellos hechos, se dictaron dos disposiciones esenciales, dirigidas, la primera a la creación de institutos piadosos consagrados especialmente a la educación moral y religiosa de las clases pobres y gente de color, y la segunda a la realización de la venta a censo de las fincas rústicas y urbanas del estinguido clero regular y aplicación de sus productos a la manutención y sostenimiento de los institutos referidos. Para completar la ejecución de esta real cédula, se ha instruido el oportuno expediente, con el objeto de fijar los términos en que habrían de ponerse en venta los bienes mencionados, habiendo sido propuesta por la superintendencia general delegada de hacienda de la isla, la modificación de dicha real cédula.

Cuantas autoridades y corporaciones han emitido dictámen sobre esta importante materia, convienen en que los bienes de regulares deben enajenarse desde luego, así en provecho del Tesoro propiamente dicho, como en ventaja del público y de los objetos mismos a que sus rendimientos están destinados.

Los dos están de acuerdo en que arrancándose estos bienes de la acción oficial y colectiva que los administrase, entreguen a la circulación pública y al dominio individual, dando de este modo vigoroso impulso al desarrollo de la riqueza y a la prosperidad del país.

Las dos autoridades superiores, civil y eclesiástica de la isla, opinaron que la real cédula de 1852 se modificase, entendiendo el gobernador superintendente que los bienes no debían venderse a censo como en ella se dispone, sino a metálico, para adquirir inscripciones intrasferibles de la deuda pública, y atender con su renta a las necesidades de los institutos creados; y opinando por su parte el M. R. arzobispo que los bienes deberían pasar al absoluto dominio del Estado, obligándose este a satisfacer el 3 por 100 de su tasación con igual objeto. El gobierno de S. M., teniendo en cuenta estos pareceres, pero dando mayor ensanche y complemento a su espíritu y resultado, se ha decidido por el medio que asegura al Estado la plena adquisición de la propiedad que le corresponde, sin dejar comprometida la suerte de los institutos llamados a llenar el vacío que se advierte en la educación moral y religiosa de algunas poblaciones de la isla. Habiendo de modificarse la real cédula de 1852 en lo que se refiere a la forma de las ventas, no ha vacilado el señor ministro de la Guerra y Ultramar en proponer a S. M. que se modificase tambien en la parte que dá a los productos de los bienes de regulares un destino especial y determinado que pignia con los buenos principios hoy establecidos para la contabilidad general, que parece revela cierta desconianza del exacto cumplimiento de obligaciones propias del

TERCERA EDICION

Ayer rubricó S. M. el real decreto por el que se ha servido nombrar embajador de España en París al Excmo. Sr. D. José de la Concha, marqués de la Habana. El decreto aparecerá mañana en la Gaceta. El nuevo representante saldrá inmediatamente para París, donde debe ser, según nuestras noticias, recibido próximamente por el emperador, pues este debe regresar de Vichy a principios del próximo mes.

No hay triunfo de políticas individuales como infundadamente supone Las Novedades de hoy. Cuando las personas que apoyan a la situación continúan al frente de sus cargos o aceptan otros nuevos, es porque se hallan identificadas con la política que el gobierno tiene trazada a los negocios públicos. Déjese por lo tanto el diario progresista de gratuitas suposiciones, cuya intención es harto conocida.

Hoy marcha al real sitio de San Ildefonso, el general D. José de la Concha a despedirse de S. M. la Reina, para ir a ocupar el importante cargo para que ha sido nombrado en París.

A fines de setiembre marchará a la isla de Cuba el actual capitán general del Principado de Cataluña, D. Domingo Dulce, para reemplazar al duque de la Torre en el mando supremo de aquella isla.

Mañana debe llegar a Madrid la señora duquesa de Tetuan, de regreso de Alicante.

El señor ministro de Estado, que regresará a Madrid del lunes al martes, permanecerá aquí pocos días, pues su salud exige los baños de mar. Durante su ausencia, se encargará del despacho de los negocios de Estado el señor presidente del Consejo.

El Boletín oficial de la Guardia Civil publica en su último número un nuevo resumen de los servicios prestados últimamente por dicha institución, y de ellos entresacamos los siguientes:

Los guardias del puesto de Huelves, provincia de Cuenca, aprehendieron al sentenciado a cinco años de presidio D. Juan Orea, cuyo sugeto fue entregado a la autoridad que lo tenía reclamado.

Los de Piedrabuena cooperaron a la extinción de un fuerte incendio que tuvo lugar en la misma demarcación, poniendo a disposición de la autoridad a dos sugetos como autores de él.

Un criminal que acompañado de otro, dió muerte a un vecino de Almenar, en agosto de 1838, desde cuya fecha se hallaba en país extranjero, fué capturado el día 4 del que riga, entregado al fallo de la ley por los guardias del puesto de Balaguer.

Los del puesto de Margalef, provincia de Lérida, estrajeron de un pozo del propio término a un niño de cortos años que había caído en él.

Después de haber contribuido a cortar un

grave incendio habido en término de Solteras, los guardias del puesto de Camas entregaron a la autoridad competente a los autores de aquel delito en el número 1.º y 4.º. El guardia de campo Juan García León (a) Canton, cómplice en la muerte dada en la persona de un vecino de la villa de los Barrios en las inmediaciones del Pozo de denominado de Ringorrango, ha sido reducido a prisión.

El guardia de segunda Victoriano Torres, del puesto de Castellón, salvo la vida de una niña de cuatro años, que en la tarde del 6 cayó en la acequia mayor de la referida ciudad.

El paisano de Villarreal Pedro Andrés, que en la noche del 3 intentó asesinar a una familia de Castellón, fué preso en el acto, por fuerza del mencionado puesto, a cuyo reo se le ocaron las armas con que trataba de llevar a efecto sus criminales ideas.

Por el subteniente del puesto del Frasco; D. Prudencio Crespo, fué puesta a disposición del tribunal correspondiente, una señora vecina de dicho pueblo, por castigar inhumanamente a una joven que tenía prolijada, por lo que esta se hallaba en estado de demarcación, próxima a sucumbir.

Tres vecinos del pueblo de Buberica, autores del robo de 13,000 rs., verificado en el mismo, han sido descubiertos y entregados al fallo de la ley por los Guardias del puesto de Ateca.

Por los guardias del puesto de las Mozas (Granada) fué capturado después de las mas activas diligencias el paisano Francisco Rodríguez (a) el Remendado, por muerte dada a Juan Casado, de 11 años de edad, natural y vecino de Alfarate.

La fuerza del puesto de Martos, franca de servicio, el día 9 del actual, cooperó eficazmente a la extinción de un incendio ocurrido en aquella villa.

Los del puesto de Orvieco (Valladolid) prestaron sus auxilios al mayoral y viajeros de la diligencia Norte y Mediodía, que en el sitio titulado Coruñeses, se le rompió una rueda grande y el torno; teniendo por tanto necesidad dichos individuos, de trabajar sin descanso desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche del día 9, en que lograron poner al referido carruaje en disposición de continuar su marcha.

Los instructores de la compañía de guardias jóvenes francos de servicio, y los jóvenes de la misma mayores de diez y seis años de edad, a las órdenes todos del sargento primero Bonifacio Varadé y García, cooperaron con celo y arrojo a la completa extinción del incendio ocurrido el día 13 en el viaducto situado a la derecha de la estación del ferro-carril de Valdemoro; sosteniendo después el orden para paso de los trenes a lo que también contribuyeron los comandantes de los puestos de Pinto y Ciempozuelos, quienes con cuatro guardias se pusieron a las órdenes del referido sargento.

Una correspondencia particular de Nueva-York dice: «El proyecto de un tratado entre el representante de los Estados-Unidos y Juárez se ha presentado al Senado y ha sido

objeto de una discusión animadísima en el seno de la comision de negocios extranjeros. Un senador ha propuesto el aplazamiento y esta proposición ha sido desechada después de cuatro días de discusión. Este resultado ha producido en Washington triste efecto. Créese que el tratado no se aprobará, pero hubiera sido mas prudente aplazarlo para evitar discusiones irritantes.

Las aprehensiones verificadas por la fuerza de la Guardia Civil durante el mes de junio último han sido 2,571, en esta forma: delincuentes, 487; ladrones, 265; reos prófugos, 60; desertores de ejército, 60; de presidio, 4; detenidos, 1,341. Aprehendió además 15 contrabandos y recogió 416 armas.

Nuestro corresponsal de Tolon nos dice con fecha 21: «Ocurren en este momento ó van a ocurrir cosas graves en Italia a juzgar por lo que pasa en Tolon desde anoche. Ayer tarde un despacho telegráfico trajo al Sr. Pothouli la orden de partir inmediatamente para Civita-Vecchia con uno de los avisos de vapor que se hallan a sus órdenes. Esta mañana las fragatas de vapor de 450 caballos embarcaban artillería, municiones, etc., para armarse en pie de guerra. Fragatas y corbetas están preparadas a partir a la primer señal.

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 26. Nueva-York 16. Es dudosa la toma de Batonrouge. Se ha celebrado aquí un «meeting» para recomendar que continúe energicamente la guerra y se rechace toda intervención extranjera.

Los estados intermediarios se oponen a la emancipación de los esclavos.

Bruselas 25. Se ha presentado a las cámaras el tratado anglo-belga.

Esta mañana a la madrugada se declaró fuego en una de las oficinas de la estación del ferro-carril del Mediterráneo, pero se acudió con tanta rapidez y las autoridades que acudieron inmediatamente, dictaron tan eficaces medidas que se logró extinguir el incendio en breve tiempo, evitando el que produjese grandes destrozos.

Anteayer fué atropellada una pobre anciana vendedora de fósforos por un carro en la calle de la Arganzuela, quedando muy mal tratada. Conducida al hospital espiró a las dos horas. El carretero se halla preso y ya ha quedado terminado el sumario formado a consecuencia de este lamentable suceso.

Ha obtenido licencia para pasar a Albama con objeto de tomar baños el señor conde de Mirasol, director y comandante general del cuartel y cuerpo de inválidos.

El teniente coronel de cazadores de Tarifa ha sido encargado del mando del Alba de Tormes, pasando a ocupar su vacante el que desempeñaba el empleo para que ha sido nombrado.

Hace poco tiempo, una criada de servicio fué a una familia amiga suya un baul que contenía todos sus ahorros consistentes en 6,000 rs. Cuando fué a recorrer su bucha se encontró sin el dinero. Dió parte a la autoridad y todas las diligencias fueron inútiles. Ya se hallaba espuesta a verse encausada la pobre sirviente por calumniadora, cuando merced al acierto y eficacia de dos dependientes del juzgado de las Vistillas, cuando menos esperanzas había de dar con el dinero robado, mas de un mes después del hecho referido, han sido encontrados cuatro mil y tantos reales y devueltos a la pobre criada, quedando en poder de la justicia los que aparecen autores de este robo, para cuyo descubrimiento han hecho esfuerzos extraordinarios los indicados dependientes y por ellos merecen los mas cumplidos elogios.

Ha sido nombrado capellan del primer batallón del regimiento de Zamora el presbítero D. Francisco Alfán.

El procurador de D. Gerónimo Gener ha solicitado próroga del término que para instrucción le estaba concedido en la causa de la calle de la Justa, en atención a que el abogado que ha de despacharla es nuevo por haberse ausentado de esta corte el señor Pacheco que lo venia haciendo, y la sección 1.ª de la sala extraordinaria ha concedido tres días. El escrito pidiendo término lo firma el abogado Sr. Muniz. Créese que el Sr. Aparici y Gujarró se encargará en ausencia del Sr. Pacheco de la defensa.

Ha sido admitida la súplica a la viuda del sereno muerto en la calle del Peñon, y a ella se ha adherido igualmente el señor fiscal, y por la seccion segunda se le ha mandado entregar para la mejora por término de nueve días.

Se ha concedido licencia para pasar a Francia al ayudante del general Prima, que ha formado parte de la expedición española en Méjico, D. Carlos Detendre.

Ha sido nombrado médico del primer tercio de la Guardia civil, D. José Jineste.

Anteayer tuvieron un gran motivo de alarma varios vecinos de la calle de los Tres Peces. Avisado el inspector especial de vigilancia Sr. Briones, del paradero de cierto pájaro de cuenta, quiso pillarle en el nido; pero aperebido con tiempo el pájaro, huyó como gato escaldado por los tejados; y viendo que le iban a los alcances saltó desde una bohardilla a un tejado contiguo, sin hacerse el menor daño a pesar de la enorme altura que tuvo que salvar, y después se subió a otra casa contigua y penetró por una ventana que halló abierta. La inquilina de aquel cuarto, que se hallaba en la cama, sorprendida por la repentina aparición de un hombre, en camisa empezó a dar gritos y el fugitivo volvió a dar otro salto mortal, yendo a parar a una tahona donde al fin le pillaron escondido entre unas esteras. El tal pájaro debe estar muy acostumbrado a volar de noche cuando con tanta facilidad da sal-

ts que asustarían a los gatos mas diestros y trasnochadores.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Circo de Prico.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Círculo.—En la Platería de Martínez (salón de baile) se ha colocado una exposición con quince vistas, entre las cuales hay una que figura el mar y embarcaciones, con sus movimientos naturales.

Horas de entrada: de 7 a 10 de la noche. Eliseo Madrileño.—Esta sociedad celebra gran función el domingo 27 a las siete de la tarde, habiendo dos orquestas que tocarán piezas escogidas, baile, y notable exposición de fuegos artificiales.

El Ariel.—Paseo de la Castellana.—Baile campestre a las cuatro de la tarde.

ASESINATO DE UNA JÓVEN EN NAVALCARNERO.

De Navalcarnero nos dan curiosos pormenores acerca de la aparición del cadáver de una joven en una cueva de aquella villa. Proceden de persona que nos merece entero crédito y tanto por esto como porque en ellos se rectifican algunas de las noticias que sobre el mismo asunto hemos dado, lo publicamos. Dice la carta:

El sueto que con referencia al triste suceso ocurrido en esta villa, que refiere su número del 17 del actual, no es exacto como lo cuenta; pues lo que ha pasado es salvo la reserva del sumario, lo que sigue: Apareció Paula Rodríguez, de unos 26 años hija de Calixto, impedido en cama, metida en lo mas profundo de la cueva de la casa, en un seguil ó rincón que no se usaba, con un pañuelo atado al cuello, y dentro de la boca algunos trapos, como para demostrar que ella se habría ahogado. Constituido el juzgado tan luego se hizo público el suceso, y examinado el padre, dijo que le dió chocolate después de venir de llevar el desayuno a los de la era, que eran dos criados y hermanos de la víctima y les manifestó iba a preparar el almuerzo, siendo esto como las seis de la mañana; que sus sospechas recaían en Ignacio Parra, cabo de los guardas de campo y de los serenos, que desde el año anterior perseguía a su familia y había jurado vengarse de la Paula, porque era la que mayor interés había tomado en salvar a su hermano de una causa promovida por el dicho guarda; lo mismo con poca diferencia dijeron los hijos solteros y casados; pero no debieron ser de gran mérito para el juez, pues se acordó el arresto ó detención del tal, hasta que trascurrieron tres días y con declaraciones de personas que habían visto al Parra, con unos de los serenos salir de la puerta salsa que dá al campo de la casa del Calixto, dispuso la prision en la noche del 18 y recibirlas declaraciones indagatorias. El suceso se calcula pudo tener lugar entre seis y siete de la mañana del 16, entrando

ella; una red de pardas pestañas adornaban sus párpados, gruesos como los de la mujer, que debían producir esa mirada misteriosa tan seductora en los españoles y criollos. Su nariz un poco gruesa, y la contracción nerviosa de sus delgados labios, revelaban un alma escéptica y desdenosa, debiendo unir a la fuerza poco común de que había dado pruebas, una gracia y destreza estremadas.

—¿Está muerto el hermoso doncel? dijo Matluwin. ¿Si sus ojos pudieran oír y sus ojos abrirse, desgraciados de nosotros! Courils se inclinó sobre el cuerpo del joven y poniendo la mano en su pecho: —Su corazón late todavía, dijo.

—A nosotros toca acabar la obra de Dios, murmuró Matluwin, y levantó su hacha.

Antes que Cabeza de Lobo y Tom, una mujer había reconocido a Blanca. Mariana que sintió partirse el corazón al oír el grito de su hija. La pobre madre apenas tuvo tiempo para abrazarla, cubrirla con su cuerpo y decirle: «Desgraciada! ¿te has perdido? ¿te has perdido?» y de decir toda convulsa con voz ronca y alterada, a Cabeza de Lobo:

—¡Silencio! ¡silencio! ¡ni una palabra! No habeis oído ni visto nada. Pero si es Blanca, mi querida hija! Tened piedad! Sé lo que se acostumbra hacer. Se la matará porque ha venido a la playa sola, estar casada; pero no nos venderá. Si ha venido, ha sido sola mala intención, solo por un capricho de niña. ¡Curiosa imprudente! Oid, Cabeza de Lobo, vos no sois malo. Vos me habeis amado un día, y si conservais un resto de aquel cariño, no nos descubrais; salvad a Blanca!

—Pero mientras que Cabeza de Lobo escuchaba a aquella madre desolada, Blanca vió levantarse el hacha de Matluwin sobre el pobre naufrago, y haciendo un esfuerzo supremo, sacudió el entorpecimiento de sus miembros, y veloz como un relámpago separando al pescador y su madre, cayó a los pies de Matluwin gritando:

—¡Gracia al menos para este! ¡No quiteis la vida a este hombre!

Todos retrocedieron sorprendidos.

—¡Blanca! ¡desgraciada hija! ¿qué has hecho? dijo Ivon.

Y al querer estrecharla en sus brazos le dijo con frialdad:

—¡No os aproximéis a mí! ¡no me toqueis! ¡En vuestras manos hay manchas de sangre, padre mio!

—¿Eres tú, Ivon, preguntó el primero, Matluwin, eres tú quien ha traído a tu hija?

—¿Es este su aprendizaje? ¿ha escogido a alguno de nosotros por esposo, y viene a traer su bichero como prenda de obediencia y servidumbre?

—¡Desgraciada! murmuró ardamente el padre, oprimiéndose la frente con las manos.

—Bien desgraciada en efecto, dijo Blanca con una especie de desvario, por haber recibido semejante vida, y haber comido el pan que me habeis dado sin ver que estaba manchado con sangre, de haberme vestido del robo... porque esta ropa, este manto que me cubre, este anillo que llevo en mi dedo, está pagado con sangre, no es verdad? añadió con voz desgarradora. Todo lo que mas he querido en este mundo huele a muerto. La obra de vuestras manos es el asesinato, el asesinato de las víctimas que os arroja la tempestad, desnudas, rígidas, lividas, casi muertas. La mano que debe saber matar.

Y sus manos torcían y desgarraban el manto con que se cubría.

—Niña, dijo Courils, maestra de escuela, sabía de la Tremblade, tú condenas las costumbres de tus padres. Nosotros debemos vivir del mar. Los restos son un derecho de aluvion. Antes de la revolución, el señor del país gozaba de él a ciencia y paciencia de todo el mundo: era el privilegio feudal mas lucrativo. Dios no nos ha dado campos y su mano impulsa los barcos a la costa, y siembra en la playa esta mies. No nos ha puesto de vigia en esta roca pelada para que muramos de hambre, y todos los cuerpos que arroja contra los escollos, son de otros tantos condenados en su cólera.

—No calumniéis a Dios, Courils, replicó la pobre niña: el único crimen de esos desgraciados, es vuestra avaricia. Robad en buen hora, pero no mateis.

—Ese miserable nada escucha, Blanca, murmuró Ivon a su oído. No pudiendo sacar una vez una sortija, del dedo hinchado y húmedo de una mujer que se ahogaba, se le cortó con los dientes.

—¡Qué horror! exclamó Blanca.

Y sintiendo desfallecer sus fuerzas, intentó cojer las manos de Matluwin y le dijo con voz apagada:

—¡Salvad la vida de ese hombre!

—¡Imposible! replicó, los muertos no hablan, y la suerte de todas estas familias depende de la discreción.

—Nosotros somos los instrumentos de Dios, respondió Courils. ¿El verdugo, es responsable de la sangre que vierte? La ley es la que coloca al criminal bajo su mano. El cazador mata la caza sin que le remuerda la conciencia; el soldado...

—¡Silencio! le dijo rudamente Matluwin, cuyo corazón se conmovió a los sollozos de la pobre niña que abrazaba sus rodillas. Lo que puedo prometeros, continuó dirigiéndose a Blanca, es que yo no le heriré.

—¿Sereis acaso, vos, padre mio? exclamó entonces Blanca: ¡vos, antiguo soldado

del emperador! ¿será posible que nada conmueva vuestra alma! Pues bien, escuchad: Si arrancais esa presa a esos matarifes, olvidaré todo, tendré a un sonrisas para vos, y os amaré todavía.

—¿Qué os importa la vida de ese desgraciado? dijo Brindejone. Nos venderá. La suerte de vuestros padres y la de nuestros amigos está a merced suya. Yo no respondo de mí.

—Si muere a mi vista, por consentimiento vuestro, replicó la joven mirando fijamente a Ivon y Matluwin, jamás pasaré el umbral de la casa de mi padre.

Y contempló con una atención profunda el rostro pálido y noble del naufrago, como si aquel hombre fuera su único bien.

—No morirá, dijo Ivon. Renuncio a la parte que me corresponde, y le tomé como mostrenco. Respondo de él con mi cabeza. Está desmayado. No ha oído nada, ni sabrá nada de lo que ha pasado.

—Está bien, dijo hipócritamente Courils. El uso os da ese derecho; pero vuestra hija ha visto y oído, y ninguno de nosotros es su prometido.

—Su prometido soy yo, dijo atrevidamente Matluwin. ¿Me contradireis, Blanca?

La pobre joven creyó iba a morir. Courils la miraba con una sonrisa mala; pero recordando su valor, dijo:

—¡Seré vuestra mujer, Matluwin!

Y levantando los ojos al cielo, cayó arrojada delante del cuerpo del naufrago.

III.

Ivon.

Habíanse pasado algunos días desde el acontecimiento que acabamos de contar, y el naufrago permanecía recogido en la casa del veterano. Blanca estaba sentada en el rincón del hogar entre Matluwin y el joven; vestido el primero con el grosero gabán con que arrojaba las brumas del Océano, y el segundo casi tan elegantemente vestido como un dandy, aun no se había inventado la palabra lion, dispuesto a entrar en el palco del teatro italiano. Su elegante y ancho pantalón de casimir dejaba ver apenas la punta de sus lustradas botas y un lente cuadrado, se movía negligentemente sobre su chaleco de sateo violeta brochado de flores; porque aun no se acostumbraba a llevar anteojos. Parecía bastante satisfecho de su equipo, excepto su tocado que miraba muchas veces en el espejo meneando la cabeza. Por fin, no pudo contener su impaciencia por mas tiempo, y murmuró:

—¿Qué país tan bárbaro! ¡no se encuentra un solo peluquero!

Matluwin dejó escapar una sonrisa despreciativa al ver aquella prueba de afectación en un hombre que había dado, no obstante recientemente muestras nada equivocadas de un carácter determinado. Blanca, por el contrario, miraba con una especie de extasis al elegante mostrenco, que después de haber procurado disimular un prolongado bostezo, la dijo:

—Querreis, querida niña, cantar me aquella endecha del país que repetais ayer mañana con vuestra madre? Tiene un aire salvaje-galico que me agrada mucho. Os acompañaré con ese violín que tan dichosamente ha respetado el naufragio con mi viollette.

—Con mucho gusto, caballero Julio, respondió Blanca.

—Entonces, maestro Matluwin, añadió el mostrenco con un tono franco señalando al pescador el violín colgado en la pared, dadme el instrumento.

Matluwin no se meneó, pero a una suplicante insinuación de Blanca, se levantó, cogió bruscamente el violín con sus rugosas y rudas manos y le dejó caer. La madera rugió y saltaron dos cuerdas.

—¡Torpe! exclamó el joven encolerizado.

—¡Señora! yo no estoy acostumbrado a manejar esos instrumentos! dijo Matluwin con un aire simpático el cual un ojo experto hubiera descubierto la expresión de una alegría maligna.

La estridente vibración de las cuerdas resonó en el corazón de Blanca, que creyó oír en ella el grito de un alma apesada, y dejó caer al suelo una mazorca de espárgo que oprimian sus manos contra su corazón.

Bajóse para cogerla con un movimiento vivo é inquieto; pero Matluwin la había ya recogido, y en lugar de devolverse la.

—¿Desde cuando está tan apreciado aquí el espárgo? dijo este con tono zumbón, que no se ofrecen ramilletes a las jóvenes!

Atreviéndose ella a tender su mano temblorosa a Matluwin para recobrar aquella mazorca de flores amarillas que el pescador creía ser una prenda amorosa del mostrenco, pero la dijo sin compasión:

—¡Según parece debéis ya tener muchos, Blanca! ¿Quién os ha hecho esta preciosa fineza?

Ella no respondió.

—¡Vaya! ¿qué hacer misterios por esto? dijo Julio con indiferencia. Hemos cogido esa mazorca de atocha junto al sitio donde me arrojaron las olas últimamente.

Blanca experimentó un secreto movimiento de despecho. El joven profanaba con su indiscreción lo que creía ser un secreto de ambos.

Matluwin lanzó una mirada iracunda al

los dos indicados habrán en la casa, cuando ella muy temprano llevó el desayuno a la era, y agarrándola cuando pasase por la entrada de la cueva, metiéndola los trapos y alguna lana en la boca para que no gritase, arrastrándola hasta el fondo de la cueva, y estrangulándola con la mano derecha, que se la conocían en la garganta perfectamente señalados los dientes en ambos lados, y algún tanto de espasmo. Por fortuna y en honor del vecindario debe hacerse presente, que ambos presuntos reos son manchegos; refugiados aquí en los años calamitosos del cólera y posteriores, encontrando donde ejercitar sus industrias de cordelero y bufonero; mereciendo en cierto modo la confianza de la autoridad local, que procuró colocarlos en los destinos indicados porque ambos han servido en el ejército y obtuvieron cruces de distinción, pagando tal mal a este vecindario que les procuró el sustento en días para ellos de miseria. Es cierto que la Guardia Civil ha prestado en este como en todos los demás servicios su cooperación; pero lo es también que el juzgado trabaja sin levantar mano en el sumario, que en su día manifestará lo que hoy parece dudoso y aun ridículo de concebir. Esta es la verdad, señor director, y de esto podrá usted entresacar y decir lo que mejor le parezca; no descendiendo a particularidades minuciosas por la reserva del sumario.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Pantaleón, mr. Cultos.—Jubilado de cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Martín García; y por la tarde se cantarán completas y reserva.—En las parroquias habrá misa mayor y en Monserrat se hará la fiesta anual a Jesús Sacramentado; predicará en la misa mayor D. José Sevina; por la tarde se cantarán completas y se hará procesion de visita de altares.—Los padres franciscos descalzos de la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas y demás religiosos descalzos existentes en esta corte, celebran en la iglesia de San Cayetano una solemne funcion de accion de gracias al Todopoderoso, y en honor de los santos mártires del Japon. A las nueve de la mañana se espondrá a S. D. M. y se cantará la tercia; a las diez la misa mayor; en la que predicará D. Basilio Sanchez Grande, concluyéndose con el Te-Deum; por la tarde a las cinco, estacion, rosario y completas, terminándose esta fiesta con procesion del Santísimo para reservar. La asociacion de los gloriosos padres de Nuestra Señora celebra la fiesta principal al glorioso patriarca San Joaquin. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Abión; por la tarde a las cinco y media comenzará los ejercicios de la novena, dirá el sermón un distinguido orador; antes de reservar se hará procesion de visita de altares.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas, Arrepentidas, San San Ginés. Santo Tomás y Caballero de Gracia.—Visita de la corte de

Maria: Nuestra Señora del Socorro, en San Millán, ó la de los Temperales, en San Ildefonso.

Aguas corrompidas.—Todas las nuevas fuentes, ó sea caños de vecindad, que se han colocado ó colocan en lo sucesivo, deben tener al pie un sumidero que sea suficiente para absorber el agua sobrante, pues quedando esta, por falta de corriente, estancada en los arroyos, como ahora sucede en la calle Ancha de San Bernardo, en la del Pez y en otras se corrompe, y causa un hedor incesante que molesta a los vecinos, alguno de los cuales nos ruega hagamos esta reclamacion, esperando no sea desatendida.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Borbon.—Jefe de día: señor teniente coronel capitán de Barcelona, don Tomás Peña.—Visita de Hospital: San Fernando.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

DILIGENCIA PARA LA ISABELA.—De la calle de Alcalá, núm. 16, sale para dicho punto todos los días pares, asegurando la empresa el mejor servicio, como lo acredita el que ha hecho hasta el presente; y ruega al público que no dé crédito a las noticias enteramente falsas, que con dañada y calculada intencion se hacen circular, inventando hechos tan falsos como lo es el de que no hay diligencia para dichos baños.

SUBASTA DE CORCHOS, EN JEREZ DE LA FRONTERA.

La excelente dehesa nombrada Moga de Asensio y Marrufa, conocida generalmente por la Alcaria, y situada en el término de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, se arrienda por el aprovechamiento de sus corchos.

Las bases para la subasta, así como el tipo, duracion y condiciones del contrato, se hallan de manifiesto en dicha ciudad de Jerez y despacho del escribano licenciado D. Juan Jacobo Tompson, calle de la Corredora, núm. 4.

El acto del remate tendrá lugar en la citada escribanía, a la una de la tarde de miércoles 8 de octubre del presente año.—Jerez de la Frontera 8 de julio de 1862.

NOTA.—Desde Cádiz a Jerez hay comunicaciones diarias y cómodas por medio de los trenes del camino de hierro, que hacen la jornada en menos de dos horas.

EN LA CARRERA DE SAN FRANCISCO, núm. 7, cochera, se vende una berlina usada de construccion francesa y de buen autor en un precio arreglado. Darán razon para verla todos los días en la portería del núm. 4 de la expresada calle.

GRAN ESPOSICION DE JUEGOS Y JUGUETES.—Estrella del Norte, calle de Carmen, núm. 24.

ANIVERSARIO. El día 28 del corriente a las nueve de su mañana se celebra en la iglesia de Santa Cruz el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Gerónima de Angulo Perez de Lizaso (O. E. P. D.). Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de 10 rs.

INTERESANTE PARA LAS TIENDAS de modistería.—En la fonda de las Peninsulares, calle de Alcalá, núm. 15, cuarto núm. 24, hay un viajante que hace liquidacion de bastantes y variados artículos pertenecientes a modistería. Se podrán ver los géneros de diez a dos y de cuatro a siete.

LA SRA. D.ª JUANA MAÑERO, viuda de D. Luis Fabiani, ha fallecido en la noche del 25 del corriente. D. Luis Fabiani y Manero, hijo: los demás hijos, hijo político, nieto, hermano, parientes y amigos, ruegan a los que no hubiesen recibido papeletas de aviso y les favorecen con su amistad les dispensen la falta y se sirvan encomendarla a Dios, asistiendo a la conduccion del cadáver desde la iglesia de San Sebastián a la Sacramental de San Justo y Pastor en el día 27 y hora de las nueve de su mañana; favor al que quedarán reconocidos. Se suplica el coche.

AVISO A LAS SACRAMENTALES y hermandades.—Desde el día 23 de julio, se hallará de manifiesto en la sala del piso principal de la iglesia parroquial de San Luis obispo, una cama mortuoria de todo lujo, construida para la sacramental de San Nicolás de Bari, cuya cama ha quedado de la propiedad y a disposicion de los artistas que la hicieron. Las personas que deseen interesarse en su adquisicion, podrán pasar al expresado sitio los miércoles y viernes desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

ARTICULOS DE VIAJE.—VENTAS por mayor y al detall; Estrella del Norte, Carmen, 24.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN, D. Joaquin Dalman, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Grada, núm. 24, principal, de doce a cuatro.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE capitales, dotes, rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M.—D. Antonio Merás.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SR. DUQUE DE ABRANTES, grande de España y senador, presidente. EXCMO. SR. CONDE DE ISLA FERNANDEZ, senador. SR. D. FRANCISCO DE PAULA LOBO, abogado. SR. D. MARTIN GARCIA LOYGORRI, propietario y brigadier de ejército. EXCMO. SR. D. PEDRO TOMÁS DE CORDOBA, marqués de Casa-Córdoba, propietario. SR. D. RAMON VELA HIDALGO, propietario. SR. D. JOSÉ MAGAZ, propietario y oficial del Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

NUMERO DE IMPONENTES.—SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS. CAPITALES SUSCRITOS.—TRESIENTOS VEINTE MILLONES. TITULOS COMPRADOS.—CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES. El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se ha verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas a voluntad del suscriptor, y pueden hacer Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid en la direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

mostrenco y arrojó con frialdad las flores a la enrojada ceniza del hogar, é inclinándose despues hacia Blanca, la dijo en voz baja: —No olvidéis que sois mi prometida. No me prefirais a ese mozo que tiene manos blancas y un vestido de paño fino... ¡Si le amáis tanto peor para él! Y continuó en alta voz levantándose: —¡Buenas noches Iven! ¡Buenas noches Blanca! ¡y a vos igualmente caballero Julio! Voy a reunir a los amigos en casa del maestro Kergonet. Fueron pronunciadas estas últimas palabras con tal expresion, que llenaron de una vaga inquietud el ánimo de la joven. —¿Qué os ha dicho el señor Matluwin, la preguntó sonriendo el mostrenco para que esas palabras os hayan puesto tan pensativa? En aquel momento se acercaba a ellos Iven. —Lo que me ha dicho, lo sabreis, caballero Julio, respondió Blanca en voz baja y contenida. ¡Es preciso que esta misma noche hablemos solos en secreto, es preciso! El joven contuvo con una increíble presencia de ánimo, un gesto de sorpresa que iba a escapársele, y despues de haber tenido con Iven algunas frases insignificantes, subió a su cuarto. ¿Qué causa secreta podía haber determinado a la joven a tomar tal resolucion? Una que se ha podido prever fácilmente. Desde la escena del naufragio, Blanca vuelta en sí de su estupor y enojo profundo, sintió interés hacia la vida. De la alegría de haber salvado a un hombre, de la piedad experimentada por él, pasó bien pronto a una especie de admiracion hacia aquel mostrenco, cuyos días estaban aun en peligro, y que le parecía tan superior a los habitantes de la Tremblade. Decidiose a protegerle. Su corazón sirvió de pedestal a aquel joven, quizá vulgar, pero que para ella fué la imagen material de todos esos ensueños de niños de que son los únicos confidentes las nubes y las estrellas. Hasta el día, sin embargo, no había amado al joven, sino en lo íntimo de su alma y sin confesárselo a sí misma. Solamente en su habitación, pensaba en él sin remordimiento, espía con el oído y el corazón el ruido de sus pasos, el sonido de su voz en la casa silenciosa. Se forjaba una dicha de todos aquellos cortos gozos ignorados, é improvisaba con él conversaciones imaginarias; pero delante de él creía sufrir, bajaba los ojos y apenas se atrevía a contestarle. Entonces acusaba al joven interiormente del yugo misterioso que la oprimía en su presencia y que algunas veces estaba tentada de tomar por una especie de temor ó aversion. ¿Cómo hubiera podido adivinar la pobre ni-

ña, que aquella cortedad sencilla era el signo primero de una profunda pasion? Las amenazas de Matluwin despertaron súbitamente en Blanca el secreto de su corazón. Respecto al mostrenco, héroe muy secundario en este relato, desgraciadamente verdadero, no era, preciso es confesarlo, ni un bastardo, ni un clérigo, ni un tísico, ni un hijo de verdugo; en una palabra, ninguno de esos tipos escepcionales, creados desde algunos años acá por muchos de nuestros cofrades novelistas. Era simplemente uno de esos fátuos destinados por la Providencia a bajar la gradería de Fortoni con un mondadientes en la boca, a hacer sonar en el asfalto de los boulevards imaginarias espuelas, a vivir en fin con los vestidos que no vuelven a llevar cuando no los pagan, y a renovar la escena de Mr. Dimanche con todos los tapiceros de París. Hacíase llamar Julio de Verneuil. Hacia las tres de la mañana, Julio oyo llamar tímidamente a su puerta. La abrió y dijo: —¿allandito con dulce voz? —Blanca, sois vos? —Esta no respondió y quedó inmóvil en el dintel, apoyando una mano en la pared y sin atreverse a respirar; faltándole resolucion, así para adelantarse como para huir. Lo que hizo únicamente fué levantar hacia él sus grandes ojos azules, siempre puros y limpidos, pero animados en aquella ocasion de un brillo singular que hacía presentir la varonil y heroica resolucion de su corazón. Julio tomó su mano yerta entre las suyas, y atrayéndola suavemente hacia la estancia, la dijo: —¡A pesar de vuestra promesa, dudo aun de tanta felicidad! —¡Felicidad! replicó Blanca. ¡Hablaís de felicidad en el momento en que vuestra vida está en peligro! —¿Qué queréis decir? la interrumpió suspirando. —Quiero decir, contestó con fuerza, que Matluwin Brindejone es mi prometido, que está celoso de vos, que os odia, y que os matará. —¡Ah! Matluwin está zeloso! dijo todavía Julio con el mismo acento ligero. —¡Silencio! ¡silencio! replicó Blanca con angustia, porque su corazón era presa de una lucha violenta. En el primer momento no reflexionó en las consecuencias de su resolucion, porque solo había visto la necesidad de impedir un crimen y salvar un inocente. Aquella adhesion no le parecía otra cosa que un deber sagrado; pero repentinamente pensó que revelar la infamia de su familia era perderse ella misma en el corazón del joven. Este pen-

rol dijo, ¡viva la vandeana del padre Iven! Ahora ha de las chalupas y de los nadadores. ¡Con el hacha en los dientes, mismozos, y de piel porque la ola nos trae la tarea en sus espaldas! En efecto la playa está inundada, las ondas vienen a morir junto a los pies de Blanca, y los pescadores tienen el agua hasta la rodilla, ¡pero aquellas olas vomitan cajas, toneles, barricas, todo un cargamento, y cadáveres! Los pillos cargan el botín en las mulas. Las mujeres arrastran a los muertos a un agujero abierto bajo una roca que parece una pelota erizada de agujas. —Oigo ruido de remos, interrumpió Matluwin imponiendo silencio. Es una chalupa que ha pasado el estrelladero y que viene derecha hacia nosotros, —y si no apagamos nuestros fanales, los victoriosos estarán aquí antes de diez minutos... ¡ocultad las linternas, y ni un movimiento, ni una palabra! Obedecióse, y aquel fué un instante de silencio y de terror. Pero Blanca ha tomado una heroica resolucion al oír las palabras de Matluwin. Ella será el ángel salvador de las gentes de la chalupa. Los aldeanos la matarán si quieren; pero no guardará un vil silencio que sería la sentencia de muerte de aquellos desgraciados. Ella hará brillar a sus ojos ya cubiertos con la sombra de la muerte el faro que debe guiarlos. Arrástrase suavemente de rodillas conteniendo su aliento, y con las manos convulsamente estendidas se adelanta para asir la linterna oculta mas próxima a ella, que es la de vandeana, tapada con la manta negra que la cubre. Oyese el pesado ruido de los remos que luchan a la aventura y sin regularidad con la ola espumosa. Blanca toca la linterna; pero en el mismo instante piensa que una vez en tierra los hombres de la chalupa, querrán vengarse de los naufragadores; que se trabará un combate encarnizado, y que sus padres serán tal vez heridos... vacila un momento. Aquel instante ha bastado para la realizacion del crimen. El costado de la chalupa se abre contra los dientes de granito de la roca. En vano gritan: «¡Socorro! ¡socorro!» los desgraciados con ese acento desgarrador que parte las entrañas; porque son tragados por el abismo. La tempestad levantada por Dios podía apaciguarse: pero el corazón de los naufragadores era inexorable. —Todo ha concluido, dijo Iven. —¡A los faros ahora! gritó Matluwin. Cabeza de Lobo, bate tú las atochas con tus hermanos, mientras nosotros acabamos de cargar las mulas: eso es de tu incumbencia, para poneros a cubierto del fuego de la gendarmería.

Cabeza de Lobo tomó su hacha, y con una mirada oblicua sondeó toda la estension de las movedizas atochas, capaces de ocultar una escuadra entera. Blanca se creyó perdida. En aquel mismo instante Tom empezó a ladrar furiosamente, y por tres veces se sumió en las ondas, que le arrojaron otras tantas a la playa. —¡St! hizo Matluwin. Tom ha olfateado alguna cosa. ¿Qué movimiento de las aguas es ese? ¡No me equivoco, un valiente que nada todavia! ¡El amigo tiene un asidero! En efecto, los naufragadores descubrieron bien pronto una cabeza que se deslizaba por la superficie del agua, y dos brazos que maniobraban silenciosamente en medio de aquel silencio general, no turbado por ningún jemido ni grito de agonía, adivinando en aquel nadador heroico el hombre de corazón, fuerte y robusto cuerpo que no espera su salvacion sino de sí mismo. —¿Qué haremos? preguntó Iven. —Toma el bichero, respondió Matluwin con firmeza y voz sinistra. —«¡Loado sea Dios! pensó Blanca. ¡Van a salvar a ese desgraciado, a tenderle el bichero! solo son verdugos a medias. Sus manos no vierten sangre.» Iven cogió el arma terrible de las manos de Mariana, y miró el mar con tristeza. —Entra en el agua, añadió Courils, y dale el golpe en los riñones, que aunque tuviera la piel mas dura que un tiburón, no sacarás a tierra sino un cadáver. —«¡Blanca! ¡hija mía! ¡mi tierna Blanca!» Blanca no pudo resistir a aquella escena horrible. Quiso levantarse, correr hacia su padre, interponerse entre él y su víctima; pero solo pudo estender los brazos y dar un grito espantoso que petrificó a Iven. —«¿De dónde ha salido ese grito? dijo Matluwin. —¡Estamos vendidos! exclamó Courils. —¡Mueran los espías! gritó Cabeza de Lobo, lanzándose en las atochas precedido de Tom. Pero Iven se había detenido y la ola arrojó a la arena al joven nadador inanimado, muerto ó desmayado, reteniéndole aun por los pies algunos juncos marinos. Matluwin pasó la luz de una linterna sobre aquel cuerpo yerto y le contempló con una curiosidad cruel. Todos los miembros estaban lacerados por los escollos, y su aparente delicadeza no revelaba la increíble energia con que aquel joven había domado la tempestad. Sus dientes oprimían el mango de cuero de un corto puñal malayo de hoja de lanza. Sus rubios cabellos aplastados sobre la frente, no ocultaban, sin embargo, el sello que la inteligencia imprime

en el cerebro de los hombres. —«¡Blanca! ¡hija mía! ¡mi tierna Blanca!» Blanca no pudo resistir a aquella escena horrible. Quiso levantarse, correr hacia su padre, interponerse entre él y su víctima; pero solo pudo estender los brazos y dar un grito espantoso que petrificó a Iven. —«¿De dónde ha salido ese grito? dijo Matluwin. —¡Estamos vendidos! exclamó Courils. —¡Mueran los espías! gritó Cabeza de Lobo, lanzándose en las atochas precedido de Tom. Pero Iven se había detenido y la ola arrojó a la arena al joven nadador inanimado, muerto ó desmayado, reteniéndole aun por los pies algunos juncos marinos. Matluwin pasó la luz de una linterna sobre aquel cuerpo yerto y le contempló con una curiosidad cruel. Todos los miembros estaban lacerados por los escollos, y su aparente delicadeza no revelaba la increíble energia con que aquel joven había domado la tempestad. Sus dientes oprimían el mango de cuero de un corto puñal malayo de hoja de lanza. Sus rubios cabellos aplastados sobre la frente, no ocultaban, sin embargo, el sello que la inteligencia imprime